

Acta de Reunión n. 117
de la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística
14 de diciembre de 2020
10:00 am
En línea a través de TEAMS por contingencia debido a la
pandemia

Miembros de la Comisión Académica que se consultó y que tomaron acuerdos:

Dr. Albert Alvarez González
Dr. Constantino Martínez Fabián
Dra. Ana Lidia Munguía Duarte
Dr. Manuel Peregrina Llanes
Dra. Zarina Estrada Fernández

Orden del día:

- A. Verificación de Quórum y presentación de orden del día
- B. Agenda de la reunión del día:

1. Avances de los estudiantes de la Generación 2019-2021.
2. Seminario de posgrado a realizarse el viernes 8 de enero de 9:00 a 13:00 horas. El turno de presentación se hará de acuerdo al orden alfabético del apellido de los estudiantes.
3. Propuesta de curso extracurricular que ofrecerá en línea el Dr. Søren Wichmann a partir del mes de febrero y con cierre el mes de mayo (20 horas) [se adjunta el temario que envié]
4. Requerimientos de becas para alumnos de la nueva generación enviado a Dirección de Investigación y Posgrado para que a su vez lo turne al Conacyt-PNPC. La solicitud de becas fue de 10 estudiantes (Dariel Rodolfo Santos Vázquez declinó su ingreso). Demás se ofrecieron 5 justificaciones para hacer factible la autorización de las 10 becas.
5. Auscultación en cuanto a procedimiento de asignación de tutores para los estudiantes de la generación 2021-2022,
6. Exposición de plan de acreditación de estancias de movilidad (a distancia - en línea)
7. Validación de avances de reestructuración del plan de estudios.
8. Justificación del por qué solicitar más becas del que el programa recibió en el semestre 2020-1.

Desarrollo del orden del día y acuerdos:

1. Quorum. Una vez establecido dio inicio la reunión con cuatro de los miembros. La Dra. Ana Lidia Munguía se incorporó en el transcurso de la sesión.
2. Avances de los estudiantes de la Generación 2019-2021. Una vez comentado el avance que los estudiantes mostraron durante el semestre 2020-2, se acordó recomendar el traslado a la ciudad de Hermosillo de dos de los estudiantes (Geovanna Navarrete Romero y Jenny Mariel Martínez López), en espera de mejorar la problemática relativa a la conectividad en línea y propiciar que los estudiantes se concentren en lo que será el último semestre del programa.
3. La Coordinadora de programa propuso como fecha idónea para la realización del Seminario de posgrado, el día viernes 8 de enero de 9:00 a 13:00 horas. El turno de presentación se hará de acuerdo al orden alfabético del apellido de los estudiantes. Esta actividad fue aprobada al seno de la reunión.
4. La Coordinadora de programa expuso que el Dr. Søren Wichmann, adscrito a la Universidad de Leiden ofreció impartir un curso en calidad de actividad extracurricular a estudiantes de la Maestría en Lingüística y público interesado en el mismo. El curso se denomina: El análisis computacional de corpus. El curso se impartirá en línea, tendrá una duración de 20 horas y se

- ofrecerá a partir del mes de febrero y hasta el mes de mayo. [se adjunta el temario que envió].
5. La Coordinación de programa dio a conocer la solicitud que enviara la Dirección de Investigación y Posgrado relacionada con el número de becas que se solicitarán para el semestre 2021-1. En principio esta solicitud asume que se otorgará el mismo número que se otorgó el semestre anterior al 2020-2. Ante ello, la coordinación de programa expuso que el programa de Maestría en Lingüística solicitó 10 becas, cifra que contempla que el estudiante aceptado Dariel Rodolfo Santos Vázquez, envió una carta en donde indica que, por problemas de índole familiar, no le será posible inscribirse al programa en el 2021. Asimismo, se hizo mención de varias razones que justifican la autorización de las 10 becas solicitadas:
 - I. El programa de Maestría ha venido convocando a ingresar con una periodicidad de año y medio. Esto influye en que durante algunos de los semestres se use menor cantidad de becas que otros. Así, en 2019-2, se disfrutaron de 12 becas, pero en 2020-1 y 2020-2, solamente se tuvieron 4 becas. En relación a este bajo número de estudiantes se aclaró que en la convocatoria 2019 hubo 6 estudiantes preinscritos, 2 de ellos de procedencia extranjera, los cuales no pudieron continuar sus estudios debido a problemas que tuvieron para arribar al país en tiempo y forma.
 - II. La Universidad de Sonora recomienda NO ofrecer el programa si solamente se inscribe un número menor a 5 estudiantes.
 - III. Además, si bien, el número de alumnos inscritos debería contemplar ser mayor de 5, cifra que la Universidad de Sonora recomienda para la apertura de una nueva generación, el mínimo deseable es de 8 si se deseara asignar un alumno a cada uno de los profesores del Núcleo Académico Básico que respalda al posgrado.
 - IV. La Maestría en Lingüística ha demostrado una eficiencia terminal del 100% en 5 de las 8 generaciones que han disfrutado beca del PNPB, entre ellas la generación de 8 becarios titulados en un tiempo menor a 2.5 durante 2020-1 y un 75% como promedio de eficiencia terminal global desde 2007.
 6. Asimismo, relacionado con el tema anterior, la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística discutió los criterios deseables para determinar el orden de prelación a quienes se asignará beca en caso de que el número de becas solicitado no fuera aprobado.
 7. El siguiente punto del orden del día fue el relativo a la aprobación de la acreditación de estancias de movilidad por parte de los estudiantes. A este respecto, la Coordinación de programa expuso que se tiene conocimiento de que la Dra. Cristina Messinero, adscrita a la Universidad de Buenos Aires ha aceptado ya fungir como asesora de dos estudiantes del Doctorado en Humanidades para que acrediten con ella una estancia de movilidad en línea. Esta actividad consistirá en un mínimo de 6 reuniones en línea donde los estudiantes expongan sus avances de tesis con el profesor y obtengan la retroalimentación correspondiente por parte del asesor; esas sesiones podrían extenderse a lo largo de varios meses para que la lectura de avances y discusión de ideas sea de provecho. Una vez descrito este procedimiento, los miembros de la Comisión Académica de la Maestría comentaron su anuncio para que este tipo de acciones de movilidad sean posibles.
 8. Como último punto de la orden del día, y en aras de que la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística avale los avances obtenidos durante el semestre 2020-2 por la Comisión de reestructuración del plan de estudios, la responsable de dicha comisión expuso que se ha logrado dar término a los siguientes apartados:
 - a. Revisión de temarios: 8 de cursos obligatorios y 21 de cursos electivos
 - b. Desarrollo del apartado relativo a la infraestructura de apoyo bibliotecario
 - c. Desarrollo del apartado correspondiente al financiamiento del posgrado
 - d. Desarrollo del apartado de infraestructura física
 - e. Elaboración de cuadros donde se acentúan aspectos relativos a: (i) participación inclusiva de sectores sociales vulnerables (mujeres indígenas, madres solteras, entre otros), (ii) estudiantes de procedencia internacional, (iii) impacto del

- programa en otros estados de la república, y (iv) orientación temática de las tesis en relación a las LGAC asociadas al posgrado.
- f. Finalmente, aún está pendiente de cerrar el resumen ejecutivo que discute los principales aspectos que ampara la reestructuración del programa.

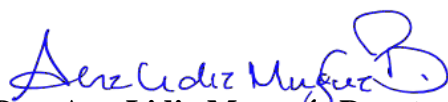
Sin otro en lo particular, la reunión de la Comisión Académica del programa de Maestría en Lingüística dio término al cierre de la discusión y aprobación de acuerdos a las 11:47 del día. Firman los integrantes de la misma:



Dr. Albert Alvarez González



Dr. Constantino Martínez Fabián



Dra. Ana Lidia Munguía Duarte



Dr. Manuel Peregrina Llanes



Dra. Zarina Estrada Fernández
Coordinadora de programa

